



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 155, relativa a medidas para fomentar el empleo juvenil, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0155]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 5, secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 155, relativa a medidas para fomentar el empleo juvenil, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra, no le veía..., el Sr. Álvarez..., el flequillo no me dejaba verte.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Señorías hola de nuevo.

Pues tenía preparado para la defensa de esta proposición no de ley un montón de estadísticas, de porcentajes y de datos que no iban a dejar en muy buen lugar a nuestra comunidad autónoma para intentarles convencer de la necesidad de votar a favor de esta propuesta de resolución que presentamos ante ustedes ahora mismo.

Al preparar esta intervención, recordé las preguntas que el pasado lunes el diputado del Partido Popular hizo aquí sobre el empleo juvenil y las respuestas tanto de la consejera de Empleo como del señor vicepresidente, el Sr. Zuloaga y, señorías, no pude evitar pensar en cómo se habría quedado cualquier joven que hubiese escuchado esas intervenciones.

Asistimos a un debate en el que no solo no se ha aportado ni una sola idea que dieran no ya soluciones, sino esperanzas a nuestros jóvenes. Presenciamos un debate donde el diputado del Partido Popular tiró de argumentario culpado a Sánchez, a Zapatero, al PRC, al PSOE, yo no le voy a quitar la razón, pero en este caso concreto yo creo que los jóvenes necesitan algo diferente del clásico y tú más que utilizan permanentemente el Partido Popular, el Partido Socialista, en sus tan consabidas controversias.

La respuesta del vicepresidente, fue una lista de programas inencontrables que no entrarían a formar parte de la parrilla de ninguna de nuestras televisiones, tantos programas, tantas iniciativas que nos hacen que nos preguntemos para qué sirven si la destrucción de empleo juvenil en Cantabria con COVID o sin COVID aumentan de forma alarmante.

¿Estamos valorando los resultados de tantos esfuerzos? Evidentemente, no ¿estamos aplicando correctamente los recursos que tenemos a nuestra disposición para crear las condiciones necesarias para generar inversión y, por tanto, empleo? Evidentemente tampoco.

Decía que la pandemia no es la única responsable de la pérdida de empleos juveniles en Cantabria nosotros lo tenemos claro pero para ustedes, señores del PSOE y para sus socios regionalistas, para que realmente lo entiendan voy a leerles un párrafo del informe anual elaborado por la Organización Juvenil de UGT en Cantabria, que no creo que sean sospechosos de ser naranjas y donde se afirma lo siguiente, abro comillas: "De todos modos, no hay que olvidar, y no hay que olvidar que, a diferencia de lo que ocurría en España el empleo de menores de 25 años y el comprendido hasta los 34 años ya venía descendiendo desde años antes en Cantabria e incluso en los años denominados de recuperación económica, ya que desde 2018 no ha dejado de reducirse"

Y yo voy a ir un poco más lejos bueno, tal vez, bastante más lejos en el tiempo. Yo tuve el honor de participar en la primera asamblea del Consejo de la Juventud de Cantabria y señorías, ya entonces hablábamos de las dificultades para acceder al empleo, a pesar de que no utilizábamos los términos, como por ejemplo el de la emancipación, sí que éramos conscientes de las dificultades existentes para salir de casa de nuestros padres, que es como entonces lo definíamos.

De aquello han pasado casi 40 años. El empleo juvenil ha sido, es y ahora podemos evitar que siga siendo una asignatura pendiente no solo para los jóvenes de Cantabria sino para toda la sociedad. Hagamos, señorías, un esfuerzo imaginativo, pensemos en un joven nacido en Cantabria, que habrá escuchado a lo largo de su corta existencia, que tenemos uno de los mejores hospitales de España y pensará que su mejor salida profesional será orientarse hacia las ramas sanitarias, pero la realidad es que en otras comunidades autónomas le ofrecerán mejores condiciones laborales y seguirá de nuestra comunidad.

Oirá hablar del PCTCAN y verá su futuro en la tecnología, pero lo cierto es que en el parque tecnológico hay más funcionarios que técnicos por hoy probablemente también se acabará yendo. Alguien le dirá que el potencial turístico de Cantabria es brutal y se planteará, plantearse, formarse en ese ámbito y lo más probable es que acabe trabajando en Canarias y así señorías podría seguir con cada especialidad universitaria.



¿Saben ustedes que perdemos el 43,5 por ciento de nuestros titulados? Que el 43 por ciento de los titulados que salen de la Universidad de Cantabria acaban yéndose más allá de El Escudo. Cantabria está en la cola de la empleabilidad de sus universitarios y señorías, tenemos la obligación de solucionar esto.

No le va a la zaga la formación profesional, que posiblemente son los estudios reglados que más rápidamente permiten acceder al mundo laboral. Nuestro joven protagonista valorará sus opciones en función de la situación del mercado laboral y se encontrará con un tejido empresarial que, fruto de años de políticas nefastas, nefastas, que no han favorecido ni al empresario ni al autónomo, se encuentra debilitado y como consecuencia de ello, priman los contratos precarios y temporales, un futuro nada prometedor para nuestra juventud.

Para finalizar, les voy a pedir que se pongan en el lugar de alguien que tenga 27 o 28 años si es graduado y a pesar de su formación, como mucho habrá hecho unas prácticas mal remuneradas y continúa en casa de sus padres pensando que hacer y a dónde, pensando en dejar su tierra, que tampoco sería malo siempre que fuese una opción y no una obligación, pensando en su desesperación, quizá en dejarlo todo en dedicarse a la primera actividad, que les surja.

Si en su momento decidió ponerse a trabajar, la realidad nos dice que habrá tenido varios empleos en otras condiciones, esto evidentemente le proporcionaría experiencia, pero lo grave del asunto es que la calidad de los empleos habrá estado, habrá estado marcada por la temporalidad y la precariedad. Casi 30 años en casa de sus padres, con el empleo precario los pocos que lo que los tengan, sin apenas haber cotizado y con un futuro absolutamente negro.

Esto es, señorías, lo que debemos cambiar y ahora tenemos la oportunidad de empezar a hacerlo. Menos programas con nombres impronunciables es que no tienen ningún resultado, menos subirse a esta tribuna a no responsabilizarse de los terribles datos del paro de nuestros jóvenes, para luego volver al escaño sonriendo pensando en qué zasca le di al contrincante, político y pensando en qué guapo soy y qué tipo tengo. Pero esto no arregla absolutamente nada, más políticas certeras que pongan fin a esta lacra y les den un futuro decente a nuestros jóvenes.

Nosotros hemos presentado al Gobierno de Cantabria para la posible negociación de los presupuestos de 2021 cuatro puntos y uno de ellos es un plan de choque para el empleo joven, donde pretendemos que se destinen 3.750.000 euros para incentivar a las empresas a que contraten jóvenes, dándoles unos cheques de 2.500 euros. Esto sí serían políticas reales que favorecería la empleabilidad de nuestros jóvenes, además, serían unas ayudas que se podrían sumar a las ayudas que está planteando el Gobierno de España para también favorecer la contratación.

Insisto, señorías, en que este es el camino, propuestas reales y propuestas ciertas. El Partido Socialista nos ha presentado una enmienda que amplía los puntos que nosotros habíamos planteado en esta moción, incluso incluye unas propuestas también para el empleo joven de las mujeres y de aquellas personas dependientes que consideramos pertinentes y que, evidentemente, en este caso vamos a aceptar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

El Grupo Parlamentario Socialista y Regionalista han presentado una enmienda de modificación, por lo que en el turno de fijación de posiciones comienza en primer lugar, por el Grupo Socialista, la Sra. Algorri.

LA SRA. ALGORRI MIER: Gracias, señor presidente. Señorías.

El Grupo Socialista, junto con el Grupo Regionalista, hemos presentado una enmienda de modificación porque entendemos no solo que se trata de fomentar el empleo joven, sino que, además, debe ser empleo estable y de calidad.

Los proponentes de esta enmienda estamos seguros de que el Grupo de Ciudadanos no se va a arrogar en exclusiva la preocupación por la situación de nuestros jóvenes y creemos que verá con buenos ojos esta aportación que hacemos con el ánimo de profundizar en su propuesta.

También es seguro que coincidimos en que las personas jóvenes son el capital humano más valioso que posee una sociedad moderna, es su motor de cambio, su presente y su futuro. A pesar de ser un potencial personal para el desarrollo y progreso del país los jóvenes son víctimas de un modelo de flexibilidad laboral que conlleva precarización, con efectos devastadores que los marginan y los excluyen del empleo.

Desde la Dirección General de Juventud del Gobierno de Cantabria nos consta que se sigue el desarrollo de los índices de desempleo de los jóvenes, más aún desde la crisis sanitaria y económica, provocada por la pandemia que ha acelerado la destrucción de empleo juvenil en la comunidad autónoma entre los jóvenes, de 18 a 35 años.



Desde hace algo más de un año la Dirección General de Juventud lidera un proyecto destinado a jóvenes que tienen entre 18 y 29 años que viven en Cantabria y que no están trabajando ni recibiendo formación durante al menos los últimos 6 meses.

Mire, la situación antes de la pandemia se caracterizaba por haber retomado una senda de crecimiento de empleo y, en términos de tasa de paro se consolidaba la tendencia a la baja. Sin embargo, estas cifras se han visto gravemente afectadas tras la primera oleada de la pandemia del COVID-19, así en los menores de 35 años la tasa de paro asciende al 39,15 por ciento.

Es evidente que los factores que inciden en la empleabilidad de las personas son varios y no solo su mejora posibilita la creación de empleo, se deben conjugar políticas públicas de diversa índole para conseguir este objetivo.

Con frecuencia se habla de las políticas activas de empleo como la única política pública llamada a dar respuesta a la escasez de empleo para jóvenes o a su evidente precariedad. Sin embargo, en lo que inciden las citadas políticas es en la mejora de la empleabilidad de las personas a través de la orientación y la formación profesional, la generación de oportunidades para adquirir experiencia laboral y el apoyo al emprendimiento individual o colectivo a través de empresas de economía social.

De esta forma, los jóvenes pueden añadir más valor a las empresas que son finalmente quienes contratan o despiden. A comienzos de este año, 2020 la Consejería de Empleo acordó con los agentes sociales, en el seno del consejo diálogo social comenzar los trabajos para la elaboración de un plan de mejora de la empleabilidad joven, un plan que contendría las medidas de orientación, formación, programas para ganar experiencia y apoyo al emprendimiento joven.

Precisamente así viene haciéndolo el Gobierno, a través de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, con diversas medidas: Programa de prácticas laborales, en el sector público autonómico y local y de escuelas taller; subvenciones a pymes y autónomos, que contraten de manera indefinida a jóvenes sin experiencia laboral o en desempleo de larga duración; subvenciones a las microempresas autónomas para que contraten jóvenes. bajo las modalidades de contrato para la formación, el aprendizaje y en prácticas; subvenciones a pymes y autónomos, que transformen en indefinidos los contratos para la formación y el aprendizaje; y ayudas directas a jóvenes en desempleo, que se establezcan como trabajadores por cuenta propia y para el mantenimiento del autoempleo joven.

Estas actuaciones no han sido fruto de la improvisación. Precisamente el plan de choque por el empleo joven, aprobado por el Gobierno de España en 2018, contiene no solo políticas activas de empleo, sino otras medidas impulsadas por diferentes departamentos ministeriales y que implica los tres niveles de la Administración.

Así en el proyecto de ley de los presupuestos generales del Estado para 2021 del Gobierno de Pedro Sánchez, en las partidas de inversiones para Cantabria se van a destinar cerca de seis millones de euros para el plan de choque por el empleo joven.

En definitiva, desde el Partido Socialista entendemos que es vital adoptar medidas para combatir el abandono escolar temprano y desarrollar actuaciones también en el ámbito laboral para cualificar a estos jóvenes que carecen de las competencias profesionales fundamentales que requiere el mercado de trabajo.

Asimismo, impulsar otras acciones complementarias que faciliten la obtención de titulaciones correspondientes a la segunda etapa de Educación Secundaria, en colaboración con la administración educativa.

Señorías, garantizar el pleno desarrollo de las personas jóvenes con dignidad y en igualdad de oportunidades, es construir una sociedad más justa, inclusiva, rica y diversa; en definitiva, una sociedad mejor.

Todos los presentes tenemos este objetivo común. Por eso le pido al proponente el apoyo a nuestra enmienda y el apoyo al resto de formaciones, y de esta forma transmitir a la sociedad que al menos en este punto estamos básicamente de acuerdo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Algorri.

Defiende la moción por el Grupo Regionalista, la Sra. Matanzas.

LA SRA. MANTANZAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Debatimos hoy una proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre el empleo juvenil.



Yo hoy me subo a esta tribuna a hablar sobre una problemática que se encuentra a la orden del día y que afecta a una de las generaciones que sufrió lo peor de la anterior crisis económica y que, actualmente, está sufriendo las graves consecuencias de la crisis derivada del COVID-19.

Un elevado porcentaje de esta generación no ha logrado obtener un empleo estable ni de calidad, lo que les ha obligado y les está obligando ahora mismo a adaptarse a las circunstancias que se les van presentando.

Los datos del paro juvenil sitúan a España a la cabeza de Europa y a Cantabria, a la cabeza de España.

La dificultad que presentan los cántabros menores de 30 años para encontrar un empleo en nuestra región, hace que sean cada vez más los jóvenes que se ven obligados a abandonar Cantabria en busca de un trabajo estable. Se ven obligados a buscarlos en otros lugares, a buscar esa estabilidad que aquí no logran encontrar, y lo buscan en otras autonomías, pero también lo hacen en otros países. Concretamente, el 36 por ciento de los jóvenes cántabros ha encontrado un empleo en otra comunidad y el 7,5 por ciento, lo ha hecho en otro país.

cifras que son realmente preocupantes, al igual que también son los datos que nos deja la última encuesta de población activa; el 43,4 por ciento de los menores de 20 años se encuentra desempleado; el 39,2 por ciento de los jóvenes mejores menores de 25 años, tampoco tiene un empleo. Y lo mismo ocurre con el 38,5 por ciento de los cántabros entre 20 y 24 años.

A esta dificultad que presentan nuestros jóvenes para, menores de 30 años, para encontrar un empleo, hemos de sumar la orografía que caracteriza a nuestra comunidad.

Es cierto que el Gobierno de Cantabria ha apostado por llevar a cabo acciones que facilitan, entre otras, el trabajo y no solamente a los jóvenes, sino que también lo hacen a toda la población. Un ejemplo de estas actuaciones es el Plan Conecta Cantabria, gracias al cual la fibra óptica llega a todos los rincones y a todos los hogares de Cantabria.

Pero sabemos que esto no es suficiente, porque esta orografía hace que muchos cántabros se vean obligados a intentar emanciparse, dada la lejanía existente, en numerosas ocasiones, desde su residencia a sus centros de trabajo. Y digo a intentar, porque esta emancipación, en muchas ocasiones, se convierte en una opción prácticamente imposible, dada la precariedad y la temporalidad que caracteriza a muchos de los empleos actuales.

Todos estos hechos, todas estas circunstancias, se convierten en un cúmulo de problemas que provoca que nuestros jóvenes no tengan ni un plan de futuro ni una expectativa de vida.

Además, a las dificultades económicas que todo esto les ocasiona, no podemos olvidar sumar que cada vez son más los jóvenes que presentan problemas de autoestima, derivados de esta situación.

Estamos ante la generación mejor formada, la generación que ve truncadas sus expectativas, tanto de vida como laborales, por lo que es necesario que veamos y apostemos por ellos, que no les dejemos atrás, y evitemos así que abandonen nuestra comunidad en busca de una vida mejor; porque -y estarán de acuerdo conmigo- en que en Cantabria no puede permitirse el lujo de prescindir de esta generación.

Debemos aunar esfuerzos para que estos jóvenes tengan la posibilidad de obtener un empleo digno y que la opción de emigrar a otros lugares sea eso, una opción, y no sea una obligación. Porque nuestros jóvenes tienen el derecho a seguir viviendo en la tierra en que nacieron, a seguir viviendo en su tierra, a seguir viviendo en Cantabria.

Por todo esto, mi grupo, el Grupo Parlamentario Regionalista, junto con el Grupo Parlamentario Socialista, planteamos una enmienda de modificación a su iniciativa, en la que el Parlamento inste al Gobierno de Cantabria a elaborar un plan de mejora de la empleabilidad joven, en el seno de la Comisión sectorial de empleo y formación del Consejo del Diálogo Social; a fomentar el incremento de la participación de los jóvenes con las políticas activas de empleo; a potenciar con campañas de difusión, el uso por parte de las empresas de los contratos formativos y su colaboración en la formación dual del ámbito educativo, y diseñar y ejecutar proyectos específicos para mujeres jóvenes y para jóvenes con discapacidad.

Es imprescindible que el Gobierno se comprometa con los jóvenes, con nuestros jóvenes, con mi generación.

Miren, los jóvenes por supuesto que son el futuro, pero ahora mismo son el presente y no se convertirán en ese futuro si no se les garantiza una protección y una mayor empleabilidad estable y de calidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

El Grupo Mixto también ha presentado una enmienda de adición y para su defensa tiene la palabra el Sr. Blanco.



EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente. Señores diputados.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Cantabria ha sido la comunidad autónoma con la tasa de paro juvenil más alta de España y con la tasa de empleo juvenil, entre 20 y 24 años, más baja de España.

Concretamente Cantabria, registrado en el segundo trimestre del año; una tasa de paro del 71,08 por ciento de jóvenes entre 16 y 19 años y del 55,29 por ciento de jóvenes de entre 20 y 24 años.

Estas tasas son las más bajas de todas las comunidades autónomas.

Y ha registrado una tasa de actividad del 7,45 por ciento, de jóvenes entre 16 y 19 años, la segunda peor detrás de Asturias, y del 36,37 por ciento de jóvenes entre 20 y 24 años; de nuevo, la peor de España, datos que reflejan la difícil realidad a la que se enfrentan nuestros jóvenes y que les está obligando a irse a buscar trabajo fuera de Cantabria.

Concretamente, los datos del Instituto Nacional de Estadística referente al estudio y lugar de graduados, reflejan que el 36 por ciento de los trabajadores con estudios superiores obtenidos en Cantabria, se han ido a trabajar a otras comunidades, mientras que un 7,5 por ciento lo ha hecho a otros países. Recogiendo que el 43,5 por ciento del total de nuestros titulados, trabajan fuera de Cantabria; lo que hace que prácticamente uno de cada dos estudiantes que terminan sus estudios, tengan que irse fuera de Cantabria, con la consiguiente pérdida de talento y capital humano, que además conlleva un impacto negativo sobre la traza, sobre la tasa de crecimiento económico a medio y largo plazo.

La triste realidad es que nuestros jóvenes, pese a están bien formados, están a la cola en cuanto a oportunidades laborales, ya que tenemos la segunda peor cifra de empleo de jóvenes graduados poseedores de un máster, curiosamente justo por detrás de Andalucía, donde ha gobernado la izquierda durante los últimos 40 años.

Esta izquierda que ha implementado sus políticas en Cantabria, durante los sucesivos gobiernos de coalición con el Partido Regionalista y que ha llevado a nuestra comunidad a tener las peores cifras de paro y desempleo juvenil de toda España. Situación que complica enormemente la emancipación de los jóvenes, ya no solo por la dificultad de encontrar un empleo, sino porque este sea de calidad y ser medianamente bien retribuido, lo que incide negativamente sobre la tasa de fertilidad y natalidad, provocando a largo plazo el problema de despoblación.

Sin embargo, este problema de paro juvenil, agudizado en Cantabria, afecta a toda España. La propia Oficina de Estadística publicó en septiembre que la cifra de paro juvenil en nuestro país duplica la media europea con más de un 40 por ciento de paro, frente al 17 por ciento europeo.

Datos que sirven para darnos cuenta que si queremos solucionar este problema, no tenemos más que fijarnos en las políticas activas de otros países o regiones europeas que están funcionando y aplicarlas en Europa.

En esta línea, desde el Grupo Parlamentario VOX hemos presentado una enmienda de adición que recoge dos de estas medidas, que sí están funcionando en otros países europeos.

En primer lugar, impulsar un plan en los centros educativos de Cantabria desde 4º de la ESO hasta 2º de Bachillerato, que permita a los alumnos recibir orientación sobre las diferentes salidas profesionales y la posibilidad de trabajo en nuestra región, para evitar la sistemática pérdida de talento juvenil.

Este plan, que consiste en un sistema de orientación sobre las profesiones existentes, es obligatorio en Alemania, uno de los países con menos paro juvenil de la Unión Europea, que este año registró una tasa de un 5,7 por ciento, un 700 por ciento menos que en España, y un mil por ciento menos que el segundo trimestre de Cantabria.

Y, en segundo lugar, impulsar una medida para incentivar a las empresas de Cantabria para que crean puestos de formación de al menos un uno por ciento de su plantilla. Medida que también se implementó en Bélgica, dentro de sus políticas para luchar contra la inserción de jóvenes en el mercado laboral y que ya está obteniendo buenos frutos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Popular interviene el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señores diputados.

Decía yo, la semana pasada, en esta tribuna, en relación al empleo juvenil, y la situación era dramática y no he dejado durante toda la semana de reprocharme a mí mismo que me quedé corto.



Y, fíjese, Sr. Álvarez no tire de argumentario, no suelo hacerlo, no me no necesito recurrir a ningún argumentario, tiré de sentido común, que es lo que necesita esta comunidad autónoma, en relación al empleo y especialmente al empleo juvenil.

Yo entiendo que estas cifras, que no enorgullecen a nadie, a nadie, no pasarán, tampoco desapercibidas, pero poco parece importar al ala más a la izquierda del Gobierno, responsable directa de las políticas de empleo; políticas activas de empleo que ni son políticas ni mucho menos son activas.

Fíjense, todos esos parados que acabo de mencionar, que mencioné la semana pasada, 40.000 parados en Cantabria, de los cuales más de 3.400 tienen menos de 25 años, y todos esos que se han ido generando al calor de los gobiernos regionalistas y socialistas, merecen todo nuestro respeto y que sobre todo se adopten medidas estructurales para corregir este desastre.

Medidas estructurales que no vemos por ningún lado en esta proposición no de ley ni en las enmiendas presentadas, pese a que consideramos que es una proposición no de ley positiva y en ese sentido, Sr. Álvarez, vamos a apoyarla, porque estamos de acuerdo, en líneas generales, con su espíritu.

Como digo, Cantabria merece un giro de 180º grados en el modelo de políticas para impulsar el empleo juvenil y, dicho sea de paso, señorías, en el Partido Popular sí tenemos un plan para sacar a Cantabria y a España adelante del agujero que una y otra vez nos meten gobiernos de izquierdas.

Estamos a la cabeza del paro juvenil en Europa, 40 por ciento, frente a la media europea, que es del 17 por ciento o el envidiable seis por 100 de Alemania.

Y Cantabria, señora consejera, tiene unas cifras que, como dije la semana pasada, avergüenzan a cualquiera, y espero que también le avergüencen, y le abochornen a usted como consejera de Empleo; 30 por ciento para menores de 30 años y 40 por ciento para menores de 25 años.

No sé si estas cifras son las que mira la Sra. Lanuza en su despacho, como dice la Sra. Algorri, pero poco hace.

Fíjense, en el segundo trimestre de este año tuvimos la desgracia de ser, no sé si se aprecia aquí este puntito rojo, es Cantabria, duplicamos la tasa de empleo de paro juvenil en España. Estos datos son de la EPA.

Por tanto, evidentemente, ante estas cifras inasumibles, este Gobierno, de las manos, caídas, que no quiere hacer nada, debe sacudirse, en primer lugar, los complejos ideológicos, salvar a los jóvenes de engrosar inevitablemente, cifras de desempleo si no se hace nada, y detener la fuga de talento que hoy sufre Cantabria.

Decía antes que teníamos un plan en el Partido Popular para el que es necesario ser valientes. Nosotros sí lo somos. Yo le aseguro que la líder de la oposición si hoy fuera presidenta del Gobierno este debate no se estuviera, no se estaría produciendo, señores del Partido Socialista y señores del Partido Regionalista.

Y ser valientes implica necesariamente hablar de impuestos, como rebajar el impuesto de sociedades, eliminar el de sucesiones, donaciones y actos jurídicos documentados y establecer una nueva modalidad de contratación para los desempleados a causa del COVID jóvenes, pero también para mayores de 45 años. Exenciones fiscales, flexibilizar las condiciones del mercado laboral empezando, -fíjense, señores del PSOE-, por no derogar la reforma laboral que tanto ustedes reprochan, y tanto echan en cara al resto, pero que ha permitido crear tres millones de empleos en este país.

Hace falta tener valor para venir aquí a cuestionar la reforma laboral del Partido Popular.

Ampliando los ERTE, por supuesto que sí, figura creada también en un Gobierno del Partido Popular y que ustedes convenientemente aplican cada vez que gobiernan, en esta pandemia y han salvado miles y miles y miles de empleos en este país y apostando por el teletrabajo.

Menos burocracia. Fíjese, señora consejera de Presidencia, una autopista administrativa para que España sea Cantabria y España sea un lugar atractivo en el que se pueda crear una empresa en poco menos de cinco días, eliminando carga burocrática, estableciendo una conexión directa entre la formación y el empleo.

No puede haber mejor centro de estudios que la propia empresa. Hay que impulsar un Plan de Formación Profesional Dual, fusionando, como digo, esos dos elementos.

Una participación activa de la empresa de la universidad en Cantabria. Es una pena que el consejero de Universidades ni siquiera esté presente en este debate.



Y, por supuesto, una reorientación de los currículos, de los currículos educativos en Cantabria a las necesidades de nuestro tejido productivo, a través de un mapa de la empleabilidad que detecten nuevas oportunidades de negocio en esta tierra.

En definitiva, señorías, más competitividad para nuestras empresas, digitalización de nuestras empresas, una apuesta decidida por la internacionalización y sobre todo y fundamentalmente, seguridad jurídica, certezas, en definitiva, para que esta sea una región atractiva en la que invertir y que posibilite crear empleo.

Todo esto es una receta general. Pero es que los jóvenes no son extraterrestres, es que pueden ser un grupo particularmente castigado por el desempleo, pero deben instar insertados dentro de una estrategia también que abarque al resto de grupos de edad.

Este no es un argumentario, es una receta de éxito que cada vez que gobernó el Partido Popular, fíjese, ya se ha aplicado y los resultados están ahí y no voy a venir a recordarlos yo hoy.

No es necesario sacar ningún conejo de la chistera para resolver el drama de desempleo juvenil en Cantabria, más bien es necesario desterrar ciertas políticas de la mentalidad de algún que otro gobernante, para revertir esta situación...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...-sí señor presidente-, modelos pasados y fracasados que nos han traído hasta aquí, a una tasa de paro del 40 por CIENTO de empleo juvenil, que no se resuelve en ningún caso repartiendo prestaciones, como le encanta a los partidos de la izquierda, sino sentando las bases para un nuevo modelo, que, para este modelo, como digo, el Gobierno de Cantabria era la izquierda, sobre todo no está ni preparado ni cualificado ni mentalizado.

Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Para fijar su posición definitiva manifestándose sobre las dos enmiendas presentadas, tiene la palabra la Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

La enmienda también era del Partido Regionalista, que antes no lo he dicho, el Partido Socialista, Partido Regionalista. Señora portavoz del PSOE, yo no me arrego la intención de abanderar el empleo joven, pero tan bien me permitirá usted que no me responsabilice de los datos.

Yo no he hecho aquí un repaso exhaustivo de los datos, porque son lamentables, pero no solo a nivel autonómico, sino también a nivel nacional.

A la portavoz del Partido Regionalista, pues, qué me va a contar usted a mí de lo que es ver marchar a un hijo o una hija, a estudiar, a Chile, no a trabajar, viera trabajar en Chile, ¡que me va a contar! La verdad, que son, que es terrible y duro; pero las circunstancias son las que son.

En cuanto a la propuesta de VOX, a la enmienda de VOX, no la aceptan, pero por lo siguiente, porque el primer punto donde hablan ustedes del plan en los centros educativos de orientación laboral, en algunos centros ya se hace, pero yo creo que esto estaría más enfocada a una proposición no de ley dentro de Educación.

Se hace dentro de los programas formativos. Estos cursos de orientación a nivel universitario y a nivel laboral, y creo que son muy efectivos y que están funcionando muy bien.

Y la segunda parte de su enmienda, yo es que no soy muy partidario de poner una cuota del uno por ciento. De lo que es partidario es de incentivar a que las empresas puedan contratar, en este caso a jóvenes menores de 30 años o para intentar rebajar esos terribles números del empleo juvenil.

Y, Sr. Aguirre, del Partido Popular, tienen ustedes un plan debatiendo, tienen llevando un plan hace tantos y tantos años ustedes, pero no acaban nunca cuando gobiernan, de que ese plan se ponga a funcionar.

Mire la reforma laboral, que ha hecho cosas muy buenas por este país, hace tan solo dos días el FMI, si de algo acusaba a la reforma laboral, después de indicar el propio organismo internacional que había sido buena para la crisis de 2008, indicaba que había creado muchísima precariedad y muchísima temporalidad en el empleo joven. Esa reforma laboral, que yo estoy totalmente de acuerdo con usted, que no hay que derogarla, pero que sí hay que reformarla para fortalecer aquellos aspectos en los que no ha funcionado tan bien.



¿Le suena a usted, por ejemplo, el contrato único, la mochila austriaca? Pues esto que lleva proponiendo Ciudadanos hace 10 años, lo acaba de volver a decir el FMI hace tan solo 2 días en ese mismo informe. Mochila austriaca y contrato único, que, por cierto, el Partido Socialista, que nos acusaba de neoliberales, cuando lo llevábamos hace 10 años, hace un año, lo tienen incluido también en sus políticas y está viendo cómo desarrollarlo para incluirlo en este mercado laboral.

Así que yo agradezco que todos apoyen esta iniciativa, porque al final de lo que se trata es de que saquemos adelante propuestas que ayuden a nuestros jóvenes, pero que sean efectivas. Porque los datos nos dicen que lo que hemos hecho hasta ahora, tanto unos como otros, los que han gobernado, desgraciadamente no ha servido para nada.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Vamos a interrumpir el Pleno aquí para comer y a las cuatro y cuarto reanudaremos el mismo.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y doce minutos)